

**RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO DE GRANADA POR LA QUE SE ADJUDICA EL LOTE N.º 2 “HOSTELERÍA Y TURISMO”, DEL CONTRATO DE SERVICIO DE IMPARTICIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS EN EL CENTRO PÚBLICO DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO “CARTUJA”.**

**EXPEDIENTE:** CONTR 2025/ 296622.

**OBJETO:** Contrato de Servicio de Impartición de Acciones Formativas en el Centro Público de Formación Profesional para el Empleo “Cartuja”.

**PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:** ABIERTO.

**TRAMITACIÓN:** ORDINARIA.

**PERIODO DE EJECUCIÓN:** 36 meses. No se contempla la posibilidad de prórroga.

**IMPORTE DE ADJUDICACIÓN:**

Importe total (IVA excluido): Noventa y nueve mil euros (99.000,00 €).

Importe del IVA: Exento de IVA, conforme a lo previsto en el artículo 20.Uno. 9º) de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido.

Importe total (IVA incluido): Noventa y nueve mil euros (99.000,00 €).

**ADJUDICATARIO:** ACADEMIA SOCE S.L.U., NIF: B51000131.

**ANTECEDENTES DE HECHO**

**PRIMERO.-** Con fecha 30 de abril de 2025, este órgano de contratación acuerda la iniciación del expediente de contratación por procedimiento abierto. Informado el Pliego de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) por el Gabinete Jurídico de Granada el 27 de mayo de 2025, con fecha 24 de julio de 2025 se aprueba el expediente de contratación, el gasto, el PCAP y el Pliego de Prescripciones Técnicas (en adelante PPT) del contrato de “Servicio de Impartición de Acciones Formativas en el Centro Público de Formación Profesional para el Empleo “Cartuja”, de conformidad con lo establecido en los artículos 117.1, 122.1 y 124 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP); así mismo, se acuerda la apertura del procedimiento abierto de adjudicación, tramitación ordinaria, regulado en la Subsección 2ª Sección 2ª Capítulo I del Título I del Libro II de dicha ley.

**SEGUNDO.-** El presente procedimiento de licitación se tramita a través de SIREC- Portal de Licitación Electrónica de la Junta de Andalucía.

**TERCERO.-** De conformidad con lo dispuesto en el artículo 135.1 de la LCSP, el anuncio de licitación se publica el 28 de julio de 2025 en el Perfil de Contratante del Órgano de Contratación. El plazo de presentación de ofertas para esta licitación se inició el 29 de julio de 2025 y finalizó el 5 de septiembre de 2025 a las 14:00 horas. Detectado error en la denominación de los lotes n.º 2 y n.º 3, se hace constar que en fecha 25 de agosto de 2025 se publica en el Perfil de Contratante corrección de errores al anuncio de licitación en el siguiente sentido: “Error en el Anuncio de Licitación en el apartado “Detalle de los Lotes”, en el campo “Título”, referido a la denominación de los lotes n.º 2 y n.º 3. Donde antes decía: N.º de lote: 2 - Título: LOTE 2 - TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL, una vez corregido el error dice: N.º de lote: 2 - Título: LOTE 2 - HOSTELERÍA Y TURISMO; y donde antes decía: N.º de lote: 3 - Título: LOTE 3 - HOSTELERÍA Y TURISMO, una vez corregido el error dice: N.º de lote: 3 - Título: LOTE 3 - TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL”.



JOSE JAVIER MARTIN CAÑIZARES		21/11/2025 14:59:17	PÁGINA: 1 / 11
VERIFICACIÓN	NJyGwsAnbYts8CZNd2bSAr4fs31TLo	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

**CUARTO.-** El 8 de septiembre de 2025 tiene lugar la Sesión n.º 1 de la Mesa de Contratación para la apertura de los Sobres Electrónicos n.º 1 que contienen la documentación acreditativa de los requisitos previos, constando en SI-REC-Portal de Licitación Electrónica de la Junta de Andalucía, que han presentado ofertas para este Lote n.º 2 “Hostelería y Turismo”, dentro del plazo establecido, las siguientes entidades:

NIF – Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	En plazo
B70223599 - SARARTE S.L .	03/09/2025 - 15:15 horas	SÍ
B09627845 - HOLCERTI S.L.	04/09/2025 - 10:55 horas	SÍ
B51000131 - ACADEMIA SOCE S.L.	04/09/2025 - 14:03 horas	SÍ
B11447406 - CENTRO DE ESTUDIOS SÓCRATES S.L.	04/09/2025 - 17:17 horas	SÍ
25983698T - BARTOLOMÉ HERRERA CAÑETE	05/09/2025 - 10:20 horas	SÍ
A79406575 - FLEXIPLAN S.A. EMPRESA DE TRABAJO TEMPORAL	05/09/2025 - 12:24 horas	SÍ

Seguidamente la Mesa procede a calificar la documentación acreditativa de los requisitos previos del Sobre Electrónico n.º 1, de conformidad con lo establecido en los artículo 140 y 141 de la LCSP y en la cláusula 9.2.1 del PCAP, resultando que todas las empresas presentan completa la citada documentación, por lo que la Mesa acuerda admitirlas a licitación.

**QUINTO.-** Con fecha 15 de septiembre de 2025 se celebra la Sesión n.º 2 de la Mesa de Contratación cuyo objeto es la apertura del Sobre Electrónico n.º 3 (Documentación relativa a criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas). El resultado de la apertura para el Lote n.º 2 es el siguiente:

**\* ACADEMIA SOCE S.L.U., NIF:B51000131.**

- Oferta Económica- Operaciones Básicas de Restaurante y Bar:
  - Precio Hora/Alumno Ofertado: 4,40 €.
  - Precio Total Acción Formativa Ofertado (2 ediciones): 31.680,00 €.
- Servicios de Bar y Cafetería:
  - Precio Hora/Alumno Ofertado: 4,40 €.
  - Precio Total Acción Formativa Ofertado (2 ediciones): 67.320,00 €.
- Precio Total Lote Ofertado: 99.000,00 € (IVA excluido) (IVA: 0 €).
- Mejoras:
  - Oferta plataforma de formación online de apoyo didáctico que cumple con los requisitos especificados en el Apartado 8.B, punto 2.1 del Anexo I del PCAP, en todas las acciones formativas que componen el lote.
  - Oferta entrevistas y consultas particulares presenciales tutorizadas que cumplen con los requisitos especificados en el Apartado 8.B, punto 2.2.A) del Anexo I del PCAP, en todas las acciones formativas que componen el lote.
  - Oferta una sesión y taller formativo grupal que cumplen con los requisitos especificados en el Apartado 8.B, punto 2.2.B) del Anexo I del PCAP, en todas las acciones formativas que componen el lote.
  - Oferta personal formador con experiencia docente adicional de un curso completo de la especialidad formativa objeto de la licitación que cumple con los requisitos especificados en el Apartado 8.B, punto 2.3.A) del Anexo I del PCAP (denominación del curso completo y la acción formativa del lote en la que se oferta la mejora):
    - 1.- HOTR0208 Operaciones Básicas de Restaurante y Bar.
    - 2.- HOTR0508 Servicios de Bar y Cafetería.
  - Oferta personal formador con experiencia docente adicional de un segundo curso completo de la especialidad formativa objeto de la licitación que cumple con los requisitos especificados en el

JOSE JAVIER MARTIN CAÑIZARES		21/11/2025 14:59:17	PÁGINA: 2 / 11
VERIFICACIÓN	NJyGwsAnbYts8CZNd2bSAR4fs31TLo	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Apartado 8.B, punto 2.3.B) del Anexo I del PCAP (denominación del curso completo y la acción formativa del lote en la que se oferta la mejora):

- 1.- H0TR0208 Operaciones Básicas de Restaurante y Bar.
- 2.- H0TR0508 Servicios de Bar y Cafetería.

- Oferta personal formador con experiencia docente adicional en acciones formativas completas de la misma familia y área profesional de la especialidad formativa objeto de la licitación que cumple con los requisitos especificados en el Apartado 8.B, punto 2.3.C) del Anexo I del PCAP (denominación del curso completo):

- 1.- H0TR0208 Operaciones Básicas de Restaurante y Bar.
- 2.- H0TR0508 Servicios de Bar y Cafetería.
- 3.- H0TR0027 Eventos, Catering y Banquetes.

La Mesa acuerda no valorar las acciones formativas H0TR0208-Operaciones Básicas de Restaurante y Bar y H0TR0508-Servicios de Bar y Cafetería, por no cumplir con los requisitos especificados en este apartado, al ser los mismos certificados que se licitan y no distintos a estos y de la misma familia y área profesional, como se establece en el Apartado 8.B, punto 2.3.C) del Anexo I del PCAP.

**\* BARTOLOMÉ HERRERA CAÑETE, NIF: 25983698T.**

- Oferta Económica: Operaciones Básicas de Restaurante y Bar:
  - Precio Hora/Alumno Ofertado: 4,86 €.
  - Precio Total Acción Formativa Ofertado (2 ediciones): 34.992,00 €.
- Servicios de Bar y Cafetería:
  - Precio Hora/Alumno Ofertado: 4,22 €.
  - Precio Total Acción Formativa Ofertado (2 ediciones): 64.566,00 €.
- Precio Total Lote Ofertado: 99.558,00 € (IVA excluido)(IVA: 0 €).

- Mejoras:

- Oferta plataforma de formación online de apoyo didáctico que cumple con los requisitos especificados en el Apartado 8.B, punto 2.1 del Anexo I del PCAP, en todas las acciones formativas que componen el lote.

- Oferta entrevistas y consultas particulares presenciales tutorizadas que cumplen con los requisitos especificados en el Apartado 8.B, punto 2.2.A) del Anexo I del PCAP, en todas las acciones formativas que componen el lote.

- Oferta una sesión y taller formativo grupal que cumplen con los requisitos especificados en el Apartado 8.B, punto 2.2.B) del Anexo I del PCAP, en todas las acciones formativas que componen el lote.

- Oferta personal formador con experiencia docente adicional de un curso completo de la especialidad formativa objeto de la licitación que cumple con los requisitos especificados en el Apartado 8.B, punto 2.3.A) del Anexo I del PCAP (denominación del curso completo y la acción formativa del lote en la que se oferta la mejora):

- 1.- Certificado Profesional: H0TR0208 Operaciones básicas de restaurante y bar.

MF0257\_1: Servicio básico de restaurante-bar

MF0258\_1: Aprovisionamiento, bebidas y comidas rápidas

- 2.- Certificado Profesional: H0TR0508 Servicios de bar y cafetería

MF1046\_2 Técnicas de servicio de alimentos y bebidas en barra y mesa.

MF1047\_2 Bebidas

MF1048\_2 Servicio de vinos

MF1049\_2 Elaboración y exposición de comidas en el bar-cafetería

MF1050\_2 Gestión del bar-cafetería

MF0711\_2: Seguridad, higiene y protección ambiental en hostelería

MF1051\_2: Inglés profesional para servicios de restauración.

- Oferta personal formador con experiencia docente adicional de un segundo curso completo de la especialidad formativa objeto de la licitación que cumple con los requisitos especificados en el

JOSE JAVIER MARTIN CAÑIZARES		21/11/2025 14:59:17	PÁGINA: 3 / 11
VERIFICACIÓN	NJyGwsAnbYts8CZNd2bSAR4fs31TLo	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Apartado 8.B, punto 2.3.B) del Anexo I del PCAP (denominación del curso completo y la acción formativa del lote en la que se oferta la mejora):

1.- Certificado Profesional: HOTR0208 Operaciones básicas de restaurante y bar

MF0257\_1: Servicio básico de restaurante-bar

MF0258\_1: Aprovisionamiento, bebidas y comidas rápidas

2.- Certificado Profesional: HOTR0508 Servicios de bar y cafetería

MF1046\_2 Técnicas de servicio de alimentos y bebidas en barra y mesa

MF1047\_2 Bebidas

MF1048\_2 Servicio de vinos

MF1049\_2 Elaboración y exposición de comidas en el bar- cafetería

MF1050\_2 Gestión del bar- cafetería

MF0711\_2: Seguridad, higiene y protección ambiental en hostelería

MF1051\_2: Inglés profesional para servicios de restauración.

- Oferta personal formador con experiencia docente adicional en acciones formativas completas de la misma familia y área profesional de la especialidad formativa objeto de la licitación que cumple con los requisitos especificados en el Apartado 8.B, punto 2.3.C) del Anexo I del PCAP (denominación del curso completo):

1.- Certificado Profesional: HOTR0608 – Servicios de Restaurante

MF1052\_2: Servicios de restaurante

MF1048\_2: Servicio de vinos

MF1053\_2: Elaboración de platos a la vista del cliente

MF1054\_2: Servicios especiales en restauración.

**\* CENTRO DE ESTUDIOS SÓCRATES S.L., NIF: B11447406.**

- Oferta Económica: Operaciones Básicas de Restaurante y Bar:

- Precio Hora/Alumno Ofertado: 6,08 €.

- Precio Total Acción Formativa Ofertado (2 ediciones): 43.776,00 €.

Servicios de Bar y Cafetería:

- Precio Hora/Alumno Ofertado: 5,28 €.

- Precio Total Acción Formativa Ofertado (2 ediciones): 80.784,00 €.

- Precio Total Lote Ofertado: 124.650,00 € (IVA excluido) (IVA: 0 €).

- Mejoras:

- Oferta plataforma de formación online de apoyo didáctico que cumple con los requisitos especificados en el Apartado 8.B, punto 2.1 del Anexo I del PCAP, en todas las acciones formativas que componen el lote.

- Oferta entrevistas y consultas particulares presenciales tutorizadas que cumplen con los requisitos especificados en el Apartado 8.B, punto 2.2.A) del Anexo I del PCAP, en todas las acciones formativas que componen el lote.

- Oferta una sesión y taller formativo grupal que cumplen con los requisitos especificados en el Apartado 8.B, punto 2.2.B) del Anexo I del PCAP, en todas las acciones formativas que componen el lote.

- Oferta personal formador con experiencia docente adicional de un curso completo de la especialidad formativa objeto de la licitación que cumple con los requisitos especificados en el Apartado 8.B, punto 2.3.A) del Anexo I del PCAP (denominación del curso completo y la acción formativa del lote en la que se oferta la mejora):

1. OPERACIONES BÁSICAS DE RESTAURANTE Y BAR.

- Oferta personal formador con experiencia docente adicional de un segundo curso completo de la especialidad formativa objeto de la licitación que cumple con los requisitos especificados en el Apartado 8.B, punto 2.3.B) del Anexo I del PCAP (denominación del curso completo y la acción formativa del lote en la que se oferta la mejora):

1.-GESTIÓN DE PROCESOS DE SERVICIO EN RESTAURACIÓN (HOTR0409).

JOSE JAVIER MARTIN CAÑIZARES		21/11/2025 14:59:17	PÁGINA: 4 / 11
VERIFICACIÓN	NJyGwsAnbYts8CZNd2bSAR4fs31TLo	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

La Mesa acuerda no valorar esta acción formativa, por no cumplir con los requisitos especificados en este apartado, puesto que no es de la misma especialidad formativa objeto de la presente licitación, como se establece en el Apartado 8.B, punto 2.3.B) del Anexo I del PCAP.

**\* FLEXIPLAN S.A. EMPRESA DE TRABAJO TEMPORAL, NIF: A79406575.**

- Oferta Económica: Operaciones Básicas de Restaurante y Bar:
  - Precio Hora/Alumno Ofertado: 4,39 €.
  - Precio Total Acción Formativa Ofertado (2 ediciones): 31.622,29 €.Servicios de Bar y Cafetería:
  - Precio Hora/Alumno Ofertado: 3,82 €.
  - Precio Total Acción Formativa Ofertado (2 ediciones): 58.377,71 €.
  - Precio Total Lote Ofertado: 90.000,00 € (IVA excluido)(IVA: 18.900,00 €).
  
- Mejoras:
  - Oferta plataforma de formación online de apoyo didáctico que cumple con los requisitos especificados en el Apartado 8.B, punto 2.1 del Anexo I del PCAP, en todas las acciones formativas que componen el lote.
  - Oferta entrevistas y consultas particulares presenciales tutorizadas que cumplen con los requisitos especificados en el Apartado 8.B, punto 2.2.A) del Anexo I del PCAP, en todas las acciones formativas que componen el lote.
  - Oferta una sesión y taller formativo grupal que cumplen con los requisitos especificados en el Apartado 8.B, punto 2.2.B) del Anexo I del PCAP, en todas las acciones formativas que componen el lote.
  - Oferta personal formador con experiencia docente adicional de un curso completo de la especialidad formativa objeto de la licitación que cumple con los requisitos especificados en el Apartado 8.B, punto 2.3.A) del Anexo I del PCAP (denominación del curso completo y la acción formativa del lote en la que se oferta la mejora):
    - 1.- Operaciones Básicas de Restaurante y Bar  
MF0257\_1 Servicio Básico de Restaurante y Bar  
MF0258\_1 Aprovisionamiento, bebidas y Comidas
    - 2.- Servicios de Bar y Cafetería  
MF0711\_2 Seguridad e higiene y protección ambiental en hostelería  
MF1046\_2 Técnicas de servicio de alimentos y bebidas en barra y mesa  
MF1047\_2 Bebidas  
MF1048\_2 Servicio de vinos  
MF1049\_2 Elaboración y exposición de comidas en el bar-cafetería  
MF1050\_2 Gestión del bar-cafetería  
MF1051\_2 Inglés profesional para servicios de restauración
  - Oferta personal formador con experiencia docente adicional de un segundo curso completo de la especialidad formativa objeto de la licitación que cumple con los requisitos especificados en el Apartado 8.B, punto 2.3.B) del Anexo I del PCAP (denominación del curso completo y la acción formativa del lote en la que se oferta la mejora):
    - 1.- Operaciones Básicas de Restaurante y Bar  
MF0257\_1 Servicio Básico de Restaurante y Bar  
MF0258\_1 Aprovisionamiento, bebidas y Comidas
    - 2.- Servicios de Bar y Cafetería  
MF0711\_2 Seguridad e higiene y protección ambiental en hostelería  
MF1046\_2 Técnicas de servicio de alimentos y bebidas en barra y mesa  
MF1047\_2 Bebidas  
MF1048\_2 Servicio de vinos  
MF1049\_2 Elaboración y exposición de comidas en el bar-cafetería  
MF1050\_2 Gestión del bar-cafetería  
MF1051\_2 Inglés profesional para servicios de restauración

JOSE JAVIER MARTIN CAÑIZARES		21/11/2025 14:59:17	PÁGINA: 5 / 11
VERIFICACIÓN	NJyGwsAnbYts8CZNd2bSAR4fs31TL0	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

- Oferta personal formador con experiencia docente adicional en acciones formativas completas de la misma familia y área profesional de la especialidad formativa objeto de la licitación que cumple con los requisitos especificados en el Apartado 8.B, punto 2.3.C) del Anexo I del PCAP (denominación del curso completo):

5.- Cocina

UC0711\_2: Actuar bajo normas de seguridad, higiene y protección ambiental en hostelería.

UC0259\_2: Definir ofertas gastronómicas sencillas, realizar el aprovisionamiento y controlar consumos.

UC0260\_2: Preelaborar y conservar toda clase de alimentos.

UC0261\_2: Preparar elaboraciones básicas de múltiples aplicaciones y platos elementales.

UC0262\_2: Preparar y presentar los platos más significativos de las cocinas regionales de España y de la cocina internacional

6.- Cocina Nivel 2 (HOTR0408) 810 horas

MF0711\_2: Seguridad e higiene y protección ambiental en hostelería.

MF0259\_2: Ofertas gastronómicas sencillas y sistemas de aprovisionamiento.

MF0260\_2: Preelaboración y conservación de alimentos.

MF0261\_2: Técnicas culinarias.

MF0262\_2: Productos culinarios.

MP0017: Módulo de prácticas profesionales no laborales.

**\* HOLCERTI S.L., NIF: B09627845.**

- Oferta Económica: Operaciones Básicas de Restaurante y Bar:

- Precio Hora/Alumno Ofertado: 4,80 €.

- Precio Total Acción Formativa Ofertado (2 ediciones): 34.550,77 €.

Servicios de Bar y Cafetería:

- Precio Hora/Alumno Ofertado: 4,17 €.

- Precio Total Acción Formativa Ofertado (2 ediciones): 63.784,00 €.

- Precio Total Lote Ofertado: 98.334,77 € (IVA excluido)(IVA: 20.650,30 €).

- Mejoras:

- Oferta plataforma de formación online de apoyo didáctico que cumple con los requisitos especificados en el Apartado 8.B, punto 2.1 del Anexo I del PCAP, en todas las acciones formativas que componen el lote.

- Oferta entrevistas y consultas particulares presenciales tutorizadas que cumplen con los requisitos especificados en el Apartado 8.B, punto 2.2.A) del Anexo I del PCAP, en todas las acciones formativas que componen el lote.

- Oferta una sesión y taller formativo grupal que cumplen con los requisitos especificados en el Apartado 8.B, punto 2.2.B) del Anexo I del PCAP, en todas las acciones formativas que componen el lote.

- Oferta personal formador con experiencia docente adicional de un curso completo de la especialidad formativa objeto de la licitación que cumple con los requisitos especificados en el Apartado 8.B, punto 2.3.A) del Anexo I del PCAP (denominación del curso completo y la acción formativa del lote en la que se oferta la mejora):

1.- Denominación curso completo: HOTR0208 Operaciones Básicas de Restaurante y Bar

Acción formativa: Operaciones Básicas de Restaurante y Bar (Código HOTR0208).

2.- Denominación curso completo: HOTR0508 Servicios de Bar y Cafetería

Acción formativa: Servicios de Bar y Cafetería (Código HOTR0508).

- Oferta personal formador con experiencia docente adicional de un segundo curso completo de la especialidad formativa objeto de la licitación que cumple con los requisitos especificados en el Apartado 8.B, punto 2.3.B) del Anexo I del PCAP (denominación del curso completo y la acción formativa del lote en la que se oferta la mejora):

1.- Denominación curso completo: HOTR0208 Operaciones Básicas de Restaurante y Bar

Acción formativa: Operaciones Básicas de Restaurante y Bar (Código HOTR0208).

JOSE JAVIER MARTIN CAÑIZARES		21/11/2025 14:59:17	PÁGINA: 6 / 11
VERIFICACIÓN	NJyGwsAnbYts8CZNd2bSAR4fs31TLo	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

- Oferta personal formador con experiencia docente adicional en acciones formativas completas de la misma familia y área profesional de la especialidad formativa objeto de la licitación que cumple con los requisitos especificados en el Apartado 8.B, punto 2.3.C) del Anexo I del PCAP (denominación del curso completo):

- 1.- HOTR0608 - SERVICIOS DE RESTAURANTE
- 2.- THRS40 - CAMARERO/A DE RESTAURANTE-BAR.

La Mesa acuerda no valorar la acción formativa THRS40 - CAMARERO/A DE RESTAURANTE-BAR, por no cumplir con los requisitos especificados en este apartado, al estar derogado y ser equivalente en la nueva regulación legal al certificado "Servicios de Restaurante". Según se establece en el Apartado 8.B, punto 2.3.C) del Anexo I del PCAP: "... Solo se valorará una vez la experiencia docente en un mismo certificado profesional...".

**\* SARARTE S.L., NIF: B70223599.**

- Oferta Económica: Operaciones Básicas de Restaurante y Bar:
  - Precio Hora/Alumno Ofertado: 4,704 €.
  - Precio Total Acción Formativa Ofertado: 16.934,40 €.Servicios de Bar y Cafetería:
  - Precio Hora/Alumno Ofertado: 4,704 €.
  - Precio Total Acción Formativa Ofertado: 31.262,49 €.  
  - Precio Total Lote Ofertado: 96.393,78 € (IVA excluido) (IVA: 0 €).
- Mejoras:
  - Oferta plataforma de formación online de apoyo didáctico que cumple con los requisitos especificados en el Apartado 8.B, punto 2.1 del Anexo I del PCAP, en todas las acciones formativas que componen el lote.
  - Oferta entrevistas y consultas particulares presenciales tutorizadas que cumplen con los requisitos especificados en el Apartado 8.B, punto 2.2.A) del Anexo I del PCAP, en todas las acciones formativas que componen el lote.
  - Oferta una sesión y taller formativo grupal que cumplen con los requisitos especificados en el Apartado 8.B, punto 2.2.B) del Anexo I del PCAP, en todas las acciones formativas que componen el lote.
  - Oferta personal formador con experiencia docente adicional de un curso completo de la especialidad formativa objeto de la licitación que cumple con los requisitos especificados en el Apartado 8.B, punto 2.3.A) del Anexo I del PCAP (denominación del curso completo y la acción formativa del lote en la que se oferta la mejora):
    - 1.- OPERACIONES BÁSICAS DE RESTAURANTE Y BAR
    - 2.- SERVICIOS DE BAR Y CAFETERÍA.

Seguidamente la Mesa comprueba que los precios unitarios ofertados por las empresas licitadoras para este Lote n.º 2 no superan los máximos establecidos en el apartado 2 del Anexo I y en el Anexo V del PCAP.

Así mismo, en relación a este lote, y dado que el presupuesto que rige la presente licitación está exento de IVA, conforme a lo previsto en el artículo 20.Uno.9º) de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido, la Mesa acuerda solicitar aclaración de la oferta económica presentada (Anexo V) a las empresas FLEXIPLAN S.A. EMPRESA DE TRABAJO TEMPORAL y HOLCERTI S.L.

**SEXTO.-** El 23 de septiembre de 2025 se notifica a través de SIREC y se publica en el Perfil de Contratante de esta Delegación Territorial, de conformidad con lo dispuesto en la Disposición Adicional Decimoquinta de la LCSP, solicitud de aclaración de la oferta económica presentada a las empresas citadas en el apartado anterior, en relación al importe de IVA consignado, concediéndoles un plazo máximo de 3 días naturales desde el envío del requerimiento, que finaliza el 26 de septiembre de 2025 a las 23:59 horas. La empresa HOLCERTI S.L. presenta escrito de aclaración

JOSE JAVIER MARTIN CAÑIZARES		21/11/2025 14:59:17	PÁGINA: 7 / 11
VERIFICACIÓN	NJyGwsAnbYts8CZNd2bSAR4fs31TLo	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

el 24 de septiembre de 2025 a las 14:12 horas y la empresa FLEXIPLAN S.A. EMPRESA DE TRABAJO TEMPORAL el 25 de septiembre de 2025 a las 10:10 horas.

**SÉPTIMO.-** El 7 de octubre de 2025 se celebra la Sesión n.º 3 de la Mesa de Contratación, en la que se aceptan las aclaraciones realizadas por las empresas FLEXIPLAN S.A. EMPRESA DE TRABAJO TEMPORAL y HOLCERTI S.L.

A continuación se retoma el resultado de este Lote n.º 2 en la apertura realizada del Sobre Electrónico n.º 3, según acta de la Sesión n.º 2 celebrada por la Mesa de Contratación el 15 de septiembre de 2025, aplicándose los parámetros objetivos, contenidos en el apartado 8.D del Anexo I del PCAP, para considerar una oferta anormalmente baja, concluyéndose que ninguna de las ofertas presentadas por los licitadores se encuentra incurso en presunción de anomalía.

Posteriormente, de conformidad con el artículo 150.1 de la LCSP, la Mesa de Contratación procede a clasificar por orden decreciente las proposiciones, atendiendo para ello a los criterios de adjudicación señalados en el apartado 8.B del Anexo I del PCAP:

LOTE 2												
LICITADOR	PROPOSICIÓN ECONÓMICA	Oferta Económica (49 puntos)	Plataforma Formación Online (10 puntos)	Información y Orientación Alumno (11 puntos)		Experiencia Docente Adicional Personal Formador (30 puntos)						TOTAL
				Entrevistas y Consultas Particulares (8 puntos)	Sesión y Taller Formativo Grupal (3 puntos)	Acción Formativa misma Especialidad Formativa (12 puntos)	Segunda Acción Formativa misma Especialidad Formativa (12 puntos)	Acciones Formativas misma Familia y Área Profesional (6 puntos)				
FLEXIPLAN S.A. EMPRESA DE TRABAJO TEMPORAL	90.000,00 €	49,00	10,00	8,00	3,00	6,00	6,00	6,00	6,00	3,00	3,00	100,00
ACADEMIA SOCE S.L.	99.000,00 €	38,28	10,00	8,00	3,00	6,00	6,00	6,00	6,00	3,00	0,00	86,28
BARTOLOMÉ HERRERA CAÑETE	99.558,00 €	37,62	10,00	8,00	3,00	6,00	6,00	6,00	6,00	3,00	0,00	85,62
HOLCERTI S.L.	98.334,77 €	39,07	10,00	8,00	3,00	6,00	6,00	6,00	0,00	3,00	0,00	81,07
SARARTE S.L.	96.393,78 €	41,39	10,00	8,00	3,00	6,00	6,00	0,00	0,00	0,00	0,00	74,39
CENTRO DE ESTUDIOS SÓCRATES S.L.	124.650,00 €	7,74	10,00	8,00	3,00	6,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	34,74

Teniendo en cuenta la anterior clasificación, la Mesa eleva al Órgano de Contratación la siguiente propuesta de mejor oferta y adjudicación del Lote n.º 2 a FLEXIPLAN S.A. EMPRESA DE TRABAJO TEMPORAL, NIF: A79406575, con una oferta económica de 90.000,00 € (IVA excluido) (IVA: 0 €) y una puntuación total de 100 puntos.

**OCTAVO.-** Con fecha 8 de octubre de 2025, el Órgano de Contratación dicta Acuerdo por el que acepta la Propuesta de Adjudicación de la Mesa de Contratación elevada en Acta n.º 3 de fecha 7 de octubre de 2025, a favor de la empresa FLEXIPLAN S.A. EMPRESA DE TRABAJO TEMPORAL, para el Lote n.º 2 del contrato de Servicio de Impartición de Acciones Formativas en el Centro Público de Formación Profesional para el Empleo “Cartuja”.

**NOVENO.-** De acuerdo con el artículo 150.2 de la LCSP, el 9 de octubre de 2025 se notifica a la empresa FLEXIPLAN S.A. EMPRESA DE TRABAJO TEMPORAL, a través del aplicativo SIREC, el requerimiento para que en el plazo de diez días hábiles desde su envío aporte la documentación previa a la adjudicación que se detalla en el PCAP, publicándose el mismo día en el Perfil de Contratante del Órgano de Contratación, finalizando el plazo de presentación el 24 de octubre de 2025 a las 23:59 horas, de conformidad con la Disposición Adicional Decimoquinta de la LCSP.

**DÉCIMO.-** El 29 de octubre de 2025 se celebra la Sesión n.º 4 de la Mesa de Contratación, en la que tras constatarse que, transcurrido el plazo habilitado para la presentación de la documentación previa a la adjudicación, la empresa FLEXIPLAN S.A. EMPRESA DE TRABAJO TEMPORAL no ha presentado ninguna documentación a través de SIREC-

JOSE JAVIER MARTIN CAÑIZARES		21/11/2025 14:59:17	PÁGINA: 8 / 11
VERIFICACIÓN	NJyGwsAnbYts8CZNd2bSAr4fs31TL0	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Portal de Licitación Electrónica de la Junta de Andalucía, por lo que en aplicación del artículo 150.2 de la LCSP se entiende que el licitador ha retirado su oferta, quedando excluida del procedimiento de adjudicación en virtud del apartado 10.7.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP), por lo que se procederá a solicitarse la misma documentación al licitador siguiente, por el orden en que quedaron clasificadas las ofertas, esto es, a la empresa ACADEMIA SOCE S.L.U., NIF B51000131, con una oferta económica de 99.000,00€ (IVA excluido) (IVA: 0 €). Asimismo, detectado un error en la puntuación otorgada en la clasificación realizada por la Mesa de Contratación, reflejada en el Acta n.º 3 de fecha 7 de octubre de 2025, que finalmente no varía el orden final establecido en la misma, se procede a la corrección de la misma en el siguiente sentido:

- En relación al licitador clasificado en segundo lugar, ACADEMIA SOCE S.L.U., la Mesa de Contratación acuerda no valorar la acción formativa “HOTR0027 Eventos, Catering y Banquetes”, y restar 3 puntos a la puntuación final, al ser un Programa Formativo y no un Certificado Profesional, y por lo tanto no cumplir con los requisitos especificados en el Apartado 8.B, punto 2.3.C) del Anexo I del PCAP.
- En relación al licitador clasificado en tercer lugar, BARTOLOMÉ HERRERA CAÑETE, la Mesa de Contratación acuerda no valorar la acción formativa “HOTR0608 Servicios de Restaurante”, y restar 3 puntos a la puntuación final, al no haber ofertado la experiencia docente adicional en la acción formativa completa (faltarían los Módulos Profesionales MF0711\_2-Seguridad, higiene y protección ambiental en hostelería y MF1051\_2-Inglés profesional para servicios de restauración), y por lo tanto no cumplir con los requisitos especificados en el Apartado 8.B, punto 2.3.C) del Anexo I del PCAP.

Así pues, la Mesa de Contratación procede a corregir las puntuaciones otorgadas en la clasificación realizada por orden decreciente las proposiciones de los lotes, como queda expuesto a continuación:

LOTE 2												
LICITADOR	PROPOSICIÓN ECONÓMICA	Oferta Económica (49 puntos)	Plataforma Formación Online (10 puntos)	Información y Orientación Alumnado (11 puntos)		Experiencia Docente Adicional Personal Formador (30 puntos)						TOTAL
				Entrevistas y Consultas Particulares (8 puntos)	Sesión y Taller Formativo Grupal (3 puntos)	Acción Formativa misma Especialidad Formativa (12 puntos)	Segunda Acción Formativa misma Especialidad Formativa (12 puntos)	Acciones Formativas misma Familia y Área Profesional (6 puntos)				
FLEXIPLAN S.A. EMPRESA DE TRABAJO TEMPORAL	90.000,00 €	49,00	10,00	8,00	3,00	6,00	6,00	6,00	6,00	3,00	3,00	100,00
ACADEMIA SOCE S.L.U.	99.000,00 €	38,28	10,00	8,00	3,00	6,00	6,00	6,00	6,00	0,00	0,00	83,28
BARTOLOMÉ HERRERA CAÑETE	99.558,00 €	37,62	10,00	8,00	3,00	6,00	6,00	6,00	6,00	0,00	0,00	82,62
HOLCERTI S.L.	98.334,77 €	39,07	10,00	8,00	3,00	6,00	6,00	6,00	0,00	3,00	0,00	81,07
SARARTE S.L.	96.393,78 €	41,39	10,00	8,00	3,00	6,00	6,00	0,00	0,00	0,00	0,00	74,39
CENTRO DE ESTUDIOS SÓCRATES S.L.	124.650,00 €	7,74	10,00	8,00	3,00	6,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	34,74

**DÉCIMO PRIMERO.-** Con fecha 30 de octubre de 2025, el Órgano de Contratación dicta Acuerdo por el que acepta la Propuesta de la Mesa de Contratación, elevada en Acta n.º 4 de fecha 29 de octubre de 2025, sobre rectificación de las puntuaciones otorgadas en la clasificación para el Lote n.º 2, aceptando asimismo la propuesta de Adjudicación a favor de la empresa ACADEMIA SOCE S.L.U. para este Lote.

**DÉCIMO SEGUNDO.-** De acuerdo con el artículo 150.2 de la LCSP, el 31 de octubre de 2025 se notifica a la empresa ACADEMIA SOCE S.L.U., a través del aplicativo SIREC, el requerimiento para que en el plazo de diez días hábiles desde su envío aporte la documentación previa a la adjudicación que se detalla en el PCAP, publicándose el mismo día en el Perfil de Contratante del Órgano de Contratación, finalizando el plazo de presentación el 14 de noviembre de 2025 a las 23:59 horas, de conformidad con la Disposición Adicional Decimoquinta de la LCSP.

JOSE JAVIER MARTIN CAÑIZARES		21/11/2025 14:59:17	PÁGINA: 9 / 11
VERIFICACIÓN	NJyGwsAnbYts8CZNd2bSAr4fs31TLo	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

**DÉCIMO TERCERO.-** Con fecha 20 de noviembre de 2025 tiene lugar la Sesión n.º 5 de la Mesa de Contratación al objeto de examinar la documentación previa a la adjudicación requerida a la empresa ACADEMIA SOCE S.L.U.. La Mesa comprueba que atiende en plazo a través de SIREC al requerimiento (el 14/11/2025 a las 12:43 horas). Tras el examen de la documentación presentada la Mesa de Contratación concluye que la empresa ACADEMIA SOCE S.L.U. aporta correctamente toda la documentación requerida.

#### FUNDAMENTOS DE DERECHO

**PRIMERO.-** Es de aplicación la siguiente normativa:

1. Artículos 150.3, 151 y 158 de la LCSP.
2. Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de Contratos del Sector Público.
3. Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por R.D. 1098/2001, de 12 de octubre.
4. Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados.

**SEGUNDO.-** La competencia para dictar la presente Resolución recae en la persona titular de la Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, en el ejercicio de las atribuciones que le están conferidas por virtud del artículo Quinto apartado 3 de la Orden de 14 de octubre de 2022, por la que se delegan competencias en órganos directivos y entidades de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo (BOJA n.º 201, de 19/10/2022, corrección de errores en BOJA n.º 217 de 11/11/2022), en relación con el Decreto del Presidente 6/2024, de 29 de julio, sobre reestructuración de Consejerías (BOJA extraordinario n.º 10, de 30/07/2024) y con el Decreto 226/2020, de 29 de diciembre, por el que se regula la organización territorial provincial de la Administración de la Junta de Andalucía (BOJA extraordinario n.º 90, de 30/12/2020), modificado por el Decreto 300/2022, de 30 de agosto (BOJA extraordinario n.º 29, de 30/08/2022) y en su interrelación con el artículo 61 de la LCSP.

Vista la tramitación del expediente de referencia, de conformidad con los Antecedentes de Hecho y Fundamentos de Derecho expuestos y demás normativa de general y pertinente aplicación,

#### RESUELVO

**PRIMERO.- ADJUDICAR** el **LOTE N.º 2 “HOSTELERÍA Y TURISMO”** del contrato de **Servicio de Impartición de Acciones Formativas en el Centro Público de Formación Profesional para el Empleo “Cartuja”, a ACADEMIA SOCE S.L.U.**, con **NIF: B51000131**, con una oferta económica de noventa y nueve mil euros (99.000,00 €) (IVA: 0 €), lo que hace un **TOTAL de noventa y nueve mil euros (99.000,00 €), IVA incluido.**

El **precio unitario** de adjudicación de las acciones formativas que integran el **Lote n.º 2** es:

- **Operaciones Básicas de Restaurante y Bar** (HOTR0208): **4,40 € (precio unitario hora/formación alumno)**, IVA excluido (IVA: 0 €).
- **Servicios de Bar y Cafetería** (HOTR0508): **4,40 € (precio unitario hora/formación alumno)**, IVA excluido (IVA: 0 €).

**SEGUNDO.-** El plazo total de ejecución del contrato es de 36 meses. No se prevé la posibilidad de prórroga.

JOSE JAVIER MARTIN CAÑIZARES		21/11/2025 14:59:17	PÁGINA: 10 / 11
VERIFICACIÓN	NJyGwsAnbYts8CZNd2bSAR4fs31TL0	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

**TERCERO.-** El gasto que comporta el presente expediente de contratación se imputará a las siguientes partidas presupuestarias y por los siguientes importes (IVA incluido):

Año	Importe	Partida Presupuestaria
2026	37.620,00 €	1400180000 G/32D/22719/18 S0706
2027	49.500,00 €	1400180000 G/32D/22719/18 S0706
2028	11.880,00 €	1400180000 G/32D/22719/18 S0706

Para el cálculo del importe de las anualidades se ha seguido la normativa vigente para el cierre del ejercicio presupuestario y se ha tenido en cuenta el principio de servicio hecho mediante la aprobación de los documentos justificativos que acreditan la realización de la prestación contractual una vez finalizada, al objeto de dotar de crédito suficiente a las anualidades futuras para responder a las obligaciones contraídas en el mes de diciembre.

Se realizarán liquidaciones/pagos parciales por cada módulo profesional finalizado de los que integren la especialidad formativa, de acuerdo con el Precio Unitario ofertado por la entidad adjudicataria por Hora/Formación de cada acción formativa x número de horas del módulo profesional que se impartan en el CPFPE "Cartuja" (incluidas las horas de formación adicional en prevención de riesgos laborales en los certificados profesionales que no contengan dicha formación) x número de alumnos/as que hayan asistido al menos al 75% de la duración de cada módulo profesional.

**CUARTO.-** Notifíquese esta Resolución a los licitadores a través de SIREC-portal de licitación electrónica de la Junta de Andalucía, y publíquese en el Perfil del Contratante de este Órgano de Contratación, conforme a lo dispuesto en el artículo 151 de la LCSP.

**QUINTO.-** Al ser contrato susceptible de recurso especial en materia de contratación conforme al artículo 44.1.a) de la LCSP, la formalización se efectuará, de acuerdo con lo previsto en el artículo 153.3 de la citada ley, en documento administrativo a partir de quince días hábiles desde que se remita la notificación de la adjudicación a los licitadores, constituyendo dicho documento título suficiente para acceder a cualquier registro público; no obstante, el contratista podrá solicitar que el contrato se eleve a escritura pública.

Los servicios dependientes del órgano de contratación requerirán al adjudicatario para que formalice el contrato en plazo no superior a cinco días a contar desde el siguiente a aquel en que hubiera recibido el requerimiento, una vez transcurrido el plazo previsto en el párrafo anterior sin que se hubiera interpuesto recurso.

En Granada, a la fecha de la firma electrónica  
EL DELEGADO TERRITORIAL  
Fdo.: José Javier Martín Cañizares.

JOSE JAVIER MARTIN CAÑIZARES		21/11/2025 14:59:17	PÁGINA: 11 / 11
VERIFICACIÓN	NJyGwsAnbYts8CZNd2bSAR4fs31TL0	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	